



INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA EL CONTRATO DE "MEJORA DE CERRAMIENTOS EN LA TT DE BOUZAS (FASE II)" O-1284.

Con fecha 11 de marzo de 2024 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del proyecto de "MEJORA DE CERRAMIENTOS EN LA TT DE BOUZAS (FASE II)".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 10 empresas admitidas y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anormalidad.

De las 10 empresas admitidas, las dos empresas incursas en presunción de anormalidad de conformidad con el pliego de bases de la licitación han sido:

Empresa	Baja Ofertada
CIVISGLOBAL, S.L.U.	20.85999955%
MISTURAS OBRAS E PROXECTOS S.A.	20.23007539%

El día 12 de marzo de 2024 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria a estas empresas que presentaran en un plazo de cinco días hábiles una justificación de su oferta y de no estar incursas en presunción de anormalidad.

Finalizado el plazo otorgado se ha recibido la justificación de las empresas, la cual se ha analizado:

La empresa CIVISGLOBAL, S.L.U. realiza un análisis pormenorizado de sus costes indirectos, de estructura y del beneficio industrial que están dispuestos a asumir. También realizan un análisis detallado de sus costes directos y de las partidas que tienen una mayor repercusión en el presupuesto total.

Las partidas que suponen una mayor diferencia en el volumen total de la obra son las correspondientes a la instalación de la malla metálica de cierre sobre el muro o directamente a suelo. Estas dos unidades de proyecto suponen cerca del 65% del presupuesto. Y de estas dos unidades hay que destacar el precio del suministro de la malla metálica en sí, que supone del orden del 57% del presupuesto total.

El presupuesto del proyecto indica claramente que se instalará malla metálica tipo "DEFENCE PLUS" de Rivisa o "equivalente", entendiéndose como tal aquella que cumpla las mismas especificaciones que la prescrita en proyecto.

La malla que se oferta en la propuesta de CIVISGLOBAL, S.L.U. es el modelo "SECURIFENCE LIGHT" suministrado por Enrejados de Galicia, S.L., tal como se especifica en la justificación de la baja temeraria aportada por la empresa. Este modelo de malla, aunque de características geométrica muy similares, indica que el acabado es "lacado al horno". El vallado incluido en proyecto y que, además, es el mismo que se instaló en la primera fase de los cerramientos de la TT de Bouzas, tiene un acabado con aleación de zinc/aluminio y doble capa de epoxy/políester adaptado al ambiente marino al que estará expuesto. Este es un aspecto de gran relevancia para garantizar la durabilidad del cerramiento metálico.

Sin entrar en la valoración de la reducción de costes porcentuales que CIVISGLOBAL, S.L.U. está dispuesta a asumir, ni si estas hipótesis son adecuadas o no, el impacto económico del cambio del tipo de malla metálica resulta de suma relevancia y no es adecuado.





La empresa MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A. realiza una explicación de carácter genérico acerca de su conocimiento de este tipo de obras, de la zona de actuación y de su capacidad de contratación, pero sin aportar datos específicos que permitan comprobar la validez de sus argumentos.

A la vista de lo anterior, dado que las empresas incursoas en presunción de anormalidad no aportan una justificación válida de sus costes que les permita cumplir las exigencias del proyecto, quedaría el conjunto de ofertas presentadas para su valoración de acuerdo con el cuadro siguiente:

Nº ORDEN	EMPRESA	BAJA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA (PE)	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)	PUNTUACIÓN GLOBAL (PG)
1	UTE ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L. - CONSTRUCTORA CONSVIAL S.L.	3.32999961%	30.75	71.87	47.20
2	CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	0.76999989%	7.11	63.33	29.60
3	UTE CONSTRUCCIONES OREGA, S.L. - EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.	10.82035432%	91.70	88.26	90.32
4	CONSTRUCCIONES RAMÍREZ, S.L.	12.69999999%	94.66	80.19	88.87
5	CONSTRUCCIONES ORECO BALGÓN, S.A.	12.87999952%	94.95	70.37	85.12
6	PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	14.98000057%	97.68	77.52	89.62
7	PROYECON GALICIA S.A.	15.37773517%	98.02	78.47	90.20
8	UTE AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - NOVAVIAL, S.L.	17.72264003%	100.00	91.83	96.73

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación a la empresa UTE AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - NOVAVIAL, S.L. para llevar a cabo el contrato de " **MEJORA DE CERRAMIENTOS EN LA TT DE BOUZAS (FASE II)**" y que se corresponde, atendiendo a la pluralidad de criterios de valoración empleados, con la oferta con la mejor relación calidad-precio, una vez actualizada la lista de ofertas admitidas con aquellas cuya justificación de la presunción de anormalidad se considera debidamente acreditada.

Vigo, 05 de abril de 2024

EL JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

VºBº.: Jose Enrique Escolar Piedras

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
PROYECTOS Y OBRAS

Fdo.: Gerardo González Álvarez

